



Contenido

Noviembre de 2008 • Número 87 • Año 8

Reconocer
ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO

Consejo Editorial

Luis Videgaray Caso
Raúl Murrieta Cummings
Elizabeth Vilchis Pérez
Sandra América Rodríguez Peña

Editor

Arturo Hurtado Ayala

Reportajes y Fotografía

Cristina Rodríguez Gutiérrez
Anabel Díaz Fabila

Imagen y Diseño

Gerardo Mercado Hernández

Distribución

Víctor Ángeles Rodríguez

Reconocer: Órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, es editado por la Dirección General de Innovación y se terminó de imprimir en noviembre de 2008. Distribución gratuita. Tiraje: 12,000 ejemplares. Domicilio de la publicación: Lerdo poniente 101, Edificio Plaza Toluca, 1er. piso, Col. Centro, Toluca, México. C.P. 50000.

Teléfonos: (722) 214 0488, 214 8582 y fax 215 8923.

Correo electrónico: reconocer@mail.edomex.gob.mx

Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: CE:203/5/1/08-11

Esta revista fue impresa en los talleres de Impresora San Buenaventura, S.A. de C.V., Libertad No. 111, San Buenaventura, Toluca, México. C.P. 50110.

2 Editorial

3 Entérate

10 El Valor de Servir

El sentido de educar. Programa "Filosofía para Niños".

13 Hechos y Compromisos

Servicios de salud con calidad. Compromisos con la salud de los mexicanos.

16 Compromisos Cumplidos

18 Por Tu Seguridad

Seguridad y calidad con medicamentos genéricos intercambiables.

21 Nuestro Entorno

Acciones para un futuro sustentable. Principales desafíos que enfrentará México ante el cambio climático. Segunda y última parte.

24 Por Tu Seguridad

Cómo evitar la violencia en el noviazgo.

27 Nuestros Rincones y Tradiciones

El encanto de Ayapango y Tlalmanalco. Valores arquitectónicos que se preservan en un paisaje de volcanes.

30 Tips en la Oficina

El valor de la estrategia. El liderazgo y las claves de las victorias de Napoleón Bonaparte.

32 Para Recomendar

Abatir la desigualdad

Ante el contexto económico mundial y los efectos que tendrá en el país, la presente administración redoblará sus esfuerzos para atender fundamentalmente a la población que enfrenta condiciones de marginación y de pobreza.

Para ello, se busca fortalecer la cobertura de los programas sociales que actualmente ya atienden a las familias que viven con menos recursos económicos.

Con la puesta en marcha del Programa “Mujeres Trabajadoras Comprometidas”, por ejemplo, se beneficiará a más de 270 mil mujeres con ayuda de carácter asistencial, que servirá para mitigar las condiciones de marginación y pobreza que enfrentan miles de mujeres de la entidad.

Asimismo, la presente administración ha reiterado su compromiso con las mujeres mexiquenses con acciones en materia educativa y de salud, a través del Programa “Compromiso con el Futuro”, que atiende a más de 6 mil mujeres en condición de embarazo a temprana edad, de los 12 a 19 años, a quienes se les otorga un paquete nutricional, además de brindarles asesoría médica y orientación sexual.

El compromiso es ampliar la red de servicios para atender a más sectores de la entidad y emprender mayores acciones para acotar las condiciones de desigualdad.

Presentan el Programa Mexiquense para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México

“Al igual que hace 200 años, cuando la libertad fue el objetivo común, es necesario que todos compartamos un solo objetivo: el de hacer del desarrollo compartido, el gran motor que conduzca a México a mejores escenarios”, afirmó el Gobernador del Estado de México, al encabezar la presentación del Programa Mexiquense para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México, ante representantes de diversos sectores de la sociedad.

El Ejecutivo estatal destacó que en la actualidad nuestro país vive momentos que exigen acuerdos trascendentales, así como unir esfuerzos para enfrentar asuntos prioritarios como la seguridad nacional, la injusticia, la inequidad social y el cuidado del medio ambiente.

Ante el Coordinador General en la entidad del Consejo Consultivo del Bicentenario de la Independencia de México, ex gobernadores, así como de embajadores centroamericanos acreditados en México, manifestó que la celebración también debe contribuir a refrendar la hermandad latinoamericana. “Hagamos que esta región sea nuevamente el territorio de los grandes ideales, donde nos fijemos como objetivo del siglo XXI lograr la igualdad de oportunidades entre individuos, entre regiones y entre naciones”, señaló.

El Ejecutivo mexiquense mencionó que el Programa Mexiquense para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México “es un instrumento ideal para fortalecer los vínculos de carácter histórico, social y cultural que deben definir la convivencia y la identificación que nos debemos como mexicanos”. Aseguró que la celebración del Bicentenario no es una moda, sino un acto de responsabilidad histórica.

En tanto, el Coordinador General del Consejo Consultivo del Bicentenario de la Independencia de México mencionó que el programa para conmemorar esta gesta histórica se divide en tres vertientes: Historia e Identidad, Visión de Futuro y Espíritu Festivo, que incluyen 16 programas, mismos que agrupan 70 actividades que se materializan en 265 acciones. “Se trata de una provocación a la creatividad y la imagi-



nación de todos, quienes podremos enriquecerlo y actualizarlo permanentemente en un ejercicio de participación democrática, sobre la base de la confianza”, expresó.

Explicó que en lo referente a Historia e Identidad, entre otros aspectos, se presentará la convocatoria del concurso iberoamericano para el diseño de un espacio cívico y monumento conmemorativo del Bicentenario. En cuanto a Visión de Futuro, se incluyen acciones para proteger el medio ambiente, así como la construcción de las ciudades del Bicentenario como parte del ordenamiento urbano, al tiempo que servirá para hacer una reflexión colectiva sobre el futuro del Estado y del país. Y en el rubro de Espíritu Festivo se pondrán en marcha actividades artísticas, gastronómicas, deportivas y culturales.

Fortalece Radio Mexiquense su cobertura con nuevas frecuencias FM

El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRTVM) amplía su cobertura radiofónica con cuatro nuevas frecuencias moduladas (FM), a fin de fortalecer el servicio de comunicación educativo y cultural en el Estado de México.

El 27 de mayo de este año, el Gobernador de la entidad inauguró la primer radiodifusora pública en Frecuencia Modulada con las transmisiones de XHGEM 91.7 Radio Mexiquense, con sede en Metepec, que transmite con 20 mil watts de potencia, alcanzando una cobertura de 29 municipios.

A esta expansión radiofónica se sumó la transmisora de XHVAL 104.5 FM Valle de Bra-

vo, con 3 mil watts de potencia, que permite llevar 24 horas continuas de programación a más de 52 mil 500 radioescuchas.

Asimismo, para ampliar este espacio de comunicación a más mexiquenses, iniciaron operaciones las estaciones XHZUM 88.5 FM Zumpango, con 500 watts de potencia que alcanza un auditorio potencial de 127 mil 988 personas en la región oriente y XHMEC 91.7 FM Amecameca, con 300 watts de potencia.

La alternativa radiofónica en frecuencia modulada permite la conversión de una transmisión análoga a una digital con la que se obtiene una mayor calidad de audio. Además, las emisoras están equipadas con tecnología digital

de alta definición que permite una operación eficaz en los procesos de producción, realización y transmisión al aire.

Con esta expansión se garantizan los espacios para la libre expresión y la pluralidad, a la vez que se genera una mayor conciencia social para ser corresponsables en la solución de problemas. Por esta razón, cada estación atiende las demandas de comunicación e información concretas de las distintas regiones del Estado de México, mediante una programación independiente, diseñada a partir de estudios de consumo y preferencias radiofónicas, que toman en cuenta los gustos, preferencias y requerimientos informativos, culturales y recreativos de la población.

Las barras programáticas ofrecen los acontecimientos cotidianos locales, nacionales e internacionales, así como una rica propuesta musical y de contenidos, encaminados a fortalecer la identidad mexiquense, el arte, la cultura y el conocimiento.

Las nuevas estaciones, que sumadas al 1600 de Amplitud Modulada y sus repetidoras en Tejupilco y Atlacomulco, forman la red de radiodifusoras más importante del Estado de México.

Con esto se consolida el proyecto de crear una red de radiodifusoras públicas estatales que buscan influir en la cohesión, desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los mexiquenses.



Prevención y liderazgo en contra de las adicciones

El uso de las drogas está asociado con una variedad de consecuencias negativas, que incluyen el aumento en el riesgo de desarrollar adicción, fracaso escolar, accidentes, violencia, relaciones sexuales no planificadas y el suicidio

El consumo de drogas legales e ilegales ha aumentado en forma alarmante entre los jóvenes. Por ejemplo, nueve de cada 10 estudiantes consumen alcohol, según la Encuesta de Consumo de Drogas entre Estudiantes, 2006. Y de acuerdo con la misma Encuesta, la mitad de esos consumidores ya abusa del alcohol.

Por otra parte, el 50% de las defunciones en accidentes de tránsito están directamente asociadas al consumo de alcohol, principalmente en la población juvenil. (Fernández Cáceres, Carmen. *Violencia familiar y adicciones*. IPN-CIJ, 2007.)

Es común el experimentar con el alcohol y las drogas durante la adolescencia. Desgraciadamente, con frecuencia no es tan fácil percibir con facilidad la relación entre los efectos inmediatos que proporcionan cualquier droga, tanto legal como ilegal, y sus consecuencias muchas veces mortales a mediano y largo plazos. Por ejemplo, el consumo de alcohol y/o de tabaco a temprana edad aumenta el riesgo de incurrir en su abuso, además de ocasionar que el individuo se inicie en el consumo de otras drogas mucho más adictivas y, por tanto, dañinas.

Hay quienes desarrollan una dependencia con gran facilidad, la gran mayoría, causando severos daños a sí mismos y su entorno a nivel físico, psicológico y social.

Según datos arrojados por la Encuesta antes mencionada, uno de cada cinco estudiantes ha probado alguna droga ilegal, lo que proporciona una idea sobre la urgencia de tomar cartas en el asunto.

La prevención es un conjunto de acciones dirigidas a evitar o reducir el consumo no médico de sustancias psicoactivas, a disminuir situaciones de riesgo, así como limitar los daños asociados al consumo de dichas sustancias. Para una prevención efectiva el primer elemento a considerar es la persona como un ser individual.

Si cada joven se comprometiera con la valiosa tarea que representa la prevención de adicciones, ello propiciaría un gran impacto en la disminución del consumo, con lo que podrían evitarse muchos daños. También se logra que la prevención de adicciones sea efectiva al practicar regularmente algún deporte, realizar actividades artísticas y creativas, desarrollar camaradería entre compañeros, así como al establecer una comunicación estrecha con padres, maestros y amigos.



¿Cómo interviene el liderazgo de los jóvenes en la prevención de adicciones?

Los jóvenes poseen la cualidad de intervenir con gran iniciativa y capacidad de solución ante problemáticas que requieren una pronta atención, como las adicciones. En sus manos tienen la responsabilidad de convertirse en líderes que motiven, conduzcan y fortalezcan las acciones para lograr abatir el consumo de droga, sea legal o ilegal.

Esto pueden lograrlo considerando lo siguiente:

- Conociendo sus derechos y deberes.
- Obteniendo y divulgando información acerca del consumo de drogas.
- Interesándose más en los problemas de la comunidad o escuela, para participar activamente en su solución.
- Apoyando las diversas iniciativas para la conservación del medio ambiente.
- Conociendo las diversas instituciones que laboran en la prevención y la forma de acceder a ellas.
- Aportando ideas y contribuyendo al logro de los objetivos planteados por las instituciones.
- Motivando a otros a participar en actividades de prevención.
- Creando o fortaleciendo redes juveniles.

Fomenta el ICAMEX la agricultura sostenible

El Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX) promueve entre los productores mexiquenses los policultivos como una alternativa de producción agrícola, ya que este sistema representa la máxima expresión de la agricultura sostenible.

Los policultivos son la producción de dos o más cultivos en la misma superficie durante el mismo año; es una forma de intensificar la producción agrícola mediante un uso más eficiente de los factores de crecimiento, del espacio y del tiempo. Esto se puede lograr sembrando las especies consecutivamente o en asociación.

Se estima que en la entidad mexiquense entre 2 mil 500 y 3 mil productores manejan policultivos, rescatando una de las tradiciones campesinas olvidadas por la implementación de la agricultura moderna, en la que se ha insistido en el monocultivo como modelo productivo predominante, con la consiguiente pérdida de la biodiversidad.

En el Estado de México la práctica de sembrar maíz y frijol asociados al mismo surco es muy común en las zonas de Atlacomulco, Coatepec Harinas, Toluca y Valle de Bravo, donde se estima que el 60% del frijol se produce mediante este sistema; además, se ha comprobado que el policultivo es favorable en el uso eficiente del suelo, ya que permite aprovechar mejor la humedad, la luz solar y los insumos.

El ICAMEX difunde esta práctica a través de talleres con los productores en lotes demostrativos ubicados en los municipios de Almoloya de Alquisiras (maíz-frijol); Almoloya de



Juárez (praderas trébol-festuca, canola-avena); Coatepec Harinas (durazno-chile manzano); Jilotepec (maíz-frijol); Temascaltepec (aguacate-chícharo); Tenango (haba-chícharo) y en la zona sur del estado (aguacate-chícharo).

El objetivo principal es capacitar a un mayor número de productores en el uso de policultivos, así como difundir los resultados de este sistema para su adopción en los campos agrícolas mexiquenses.

La inversión en los policultivos fluctúa de 35 a 40% más del costo de un monocultivo y aunque el incremento se debe al costo de semilla y de mano de obra en el manejo y cosecha, los beneficios se multiplican.

Para la siembra de policultivos se recomienda el uso de superficies pequeñas; aunque requieren más trabajo, presentan ciertas ventajas sobre el monocultivo, entre las que destacan:

- Ayuda en el manejo de plagas debido a que se forman barreras físicas que desorientan a los insectos por los cambios en el ambiente que se producen por olor y color de las diferentes especies cultivadas. Por lo tanto, la distribución y multiplicación de las plagas es menor.
- Uso más eficiente del suelo, de humedad y aprovechamiento al máximo de la luz solar.
- Se aumenta el intercambio de nutrientes en forma más balanceada y los microorganismos benéficos del suelo, las asociaciones de cultivos son más estables que otros sistemas de producción.
- Las asociaciones de cultivos se pueden realizar tanto con cultivos anuales como en cultivos perennes, para el caso de árboles frutales o forestales, se recomienda sembrar cultivos anuales, con la finalidad de aprovechar el suelo mientras se inicia la producción del mismo.
- Controla y reduce la erosión principalmente en el caso de los cultivos de cobertura.
- Se aplican para mantener y mejorar la fertilidad natural del suelo, ya que los diferentes cultivos no demandan los mismos nutrientes, incluso otros ayudan a fijar nutrientes como las leguminosas, por lo que se recomienda su asociación con los cereales.

Fuente:

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX).

Presea a la Administración Pública "Adolfo López Mateos" 2008



Tienes un candidato ¡Regístralo!

Este reconocimiento se concederá a los servidores públicos originarios o vecinos del Estado de México, que desempeñen las labores que les estén encomendadas con honradez, diligencia, constancia o acuciosidad ejemplares, así como por cualquier acto excepcional que hayan realizado, que redunde en beneficio del servicio al que estén adscritos.

Para el registro de tu candidato deberás presentar:

- Ficha de registro.
- Copia del acta de nacimiento.
- Currículum vitae.
- Documentos probatorios que se consideren pertinentes, incluyendo memorias fotográficas y/o documentales.

Sedes de registro:

- Atlacomulco: Escuela Normal de Atlacomulco.
- Cuautitlán Izcalli: Escuela Normal de Cuautitlán Izcalli.
- Ecatepec: Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.
- Ixtapan de la Sal: Escuela Normal de Ixtapan de la Sal.
- Nezahualcóyotl: Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.
- Nicolás Romero: Universidad Tecnológica "Fidel Velázquez".
- Tejupilco: Escuela Normal de Tejupilco.
- Texcoco: Escuela Normal de Texcoco.
- Tlalnepanitla: Escuela Normal de Tlalnepanitla.
- Valle de Bravo: Escuela Normal de Valle de Bravo.
- Toluca: Secretaría de Educación.

También podrás realizar el registro por correo certificado
o a través del sitio web <http://www.edomex.gob.mx>

La fecha límite para el registro de candidatos es el 26 de enero de 2009

Mayor información para el registro de candidatos:

Lerdo poniente No. 101, esquina Rivapalacio, Edificio Plaza Toluca,
primer piso, Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México. Teléfono: (01 722) 2 14 85 82.

Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México:
070 en el Valle de México o al 01800 6969696.

Mexiquenses comprometidos con nuestro tiempo

entérate



Segundo aniversario de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario

En el marco de la conmemoración del segundo aniversario de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a los ganadores de la primer Convocatoria para la Publicación de Obras.

Fueron nueve los galardonados en este certamen internacional: bajo el seudónimo "La espiga de la luna", María Lucrاليا Nava Pacheco, con la obra *En busca de la modernidad: una historia del maestro en la Villa de San Felipe del Progreso durante el Porfiriato*; bajo el seudónimo "Escarabajo de jade", Francisco Alejandro Navarro Ruiz, con el texto *A la una, a las dos y a las tres... cuentos para soñar despiertos*; asimismo, al participar bajo el seudónimo "Viento Mazahua", María Elena García Reyes como autora y Rosa María García Reyes, como ilustradora, resultaron triunfadoras con *Jasú y el viento*.

De igual forma, recibieron reconocimientos Verónica Alicia Robledo Tapia, quien participó bajo el seudónimo "Ámbar", con la obra *Cuentos de mi abuela para el insomnio*; Esteban Alejandro Reynaud Morales, bajo el seudónimo "Este Rey Mora" con *La obra negra*; Javier y Víctor Manuel Lara Bayón, bajo el seudónimo "Terrazgueros" participaron con el texto *Un monte, una hacienda, una historia*; asimismo; Gerardo González Reyes calificó con dos obras: *Tierra y sociedad en la sierra oriental del Valle de Toluca del siglo XV-XVIII. Del señorío otomiano a los pueblos coloniales*; y *El código de Temascaltepec*.

En el acto, el Secretario del Consejo Editorial de la Administración Pública expresó que la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario es hoy el ejercicio editorial institucional más importante de nuestro país y de América Latina, con más de 120 títulos, estructurados en 11 colecciones, con una política de distribución que nutre principalmente a las 662 bibliotecas públicas de nuestro Estado, así como a las instituciones de educación superior y centros de investigación, como puntos estratégicos para la difusión del conocimiento y de apoyo para la consulta del material publicado.

El Consejo de Premiación, con fundamento en los artículos 13, 14 fracción I, 15

C O N V

a todos los ciudadanos y personas morales, a registrar candidato o candidatos a ob

que es el máximo reconocimiento público que el Estado otorga a aquellas personas físicas o morales, individu

B a s

Primera:

Los candidatos a obtener la **Presea "Estado de México" 2008** deberán ser personas originarias o vecinas de la entidad, con excepción de las propuestas para la denominación "José María Luis Mora", que se entregará a quienes no sean oriundos ni habitantes del Estado.

Segunda:

Las propuestas expresarán los merecimientos de los candidatos, la **ficha de registro** deberá acompañarse de los documentos siguientes:

- Copia del acta de nacimiento;
- Copia del acta constitutiva, para el caso de personas morales;
- Curriculum vitae;
- Comprobante de residencia en el extranjero (para la Presea a Residentes en el Extranjero "José María Heredia y Heredia"); y
- Documentos probatorios que se consideren pertinentes, incluyendo memorias fotográficas y/o documentales.

De ser necesario, se indicará la naturaleza de otras pruebas y los lugares donde puedan recabarse.

Las obras o actos que acrediten las propuestas no necesariamente deberán haberse producido dentro del año a que éstas correspondan.

Tercera:

La inscripción de las candidaturas y la entrega de la documentación a que se refiere la base segunda, procederá desde la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta las 18:00 horas del día **26 de enero de 2009**.

Cuarta:

El registro de candidaturas podrá realizarse en las sedes siguientes:

1. Atlacomulco: Escuela Normal de Atlacomulco "Profra. Evangelina Alcántara Díaz", Av. Mario Collín Sánchez No. 5, Atlacomulco, Estado de México, C.P. 50450. Tels.: (01 712) 122 00 90 y 122 48 37.

2. Cuautitlán Izcalli: Escuela Normal de Cuautitlán Izcalli, Av. de los Fresnos No. 68, Col. Arcos del Alba, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54750. Tel.: (01 55) 58 73 04 90.

3. Ecatepec: Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, Av. Tecnológico s/n esquina Av. Carlos Hank González, Col. Valle de Anáhuac, Ecatepec, Estado de México, C.P. 55210. Tels.: (01 55) 50 00 23 00, 50 00 23 02 y 50 00 23 03.

4. Ixtapan de la Sal: Escuela Normal de Ixtapan de la Sal, Centenario de la Educación Normal en el Estado s/n, Col. Ixtapita, Ixtapan de la Sal, Estado de México, C.P. 51900. Tel.: (01 721) 143 16 17.

5. Nezahualcóyotl: Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Circuito Universidad Tecnológica s/n, Col. Benito Juárez, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000. Tels.: (01 55) 57 16 97 02 y 57 16 97 03.

6. Nicolás Romero: Universidad Tecnológica "Fidel Velázquez", Emiliano Zapata s/n, Col. El Tráfico, Nicolás Romero, Estado de México, C.P. 54400. Tels.: (01 55) 58 21 59 92 y 58 21 59 93.

7. Tejupilco: Escuela Normal de Tejupilco, carretera Tejupilco-Amatepec km 1, Col. Zacatepec, Tejupilco, Estado de México, C.P. 51400. Tels.: (01 724) 267 02 62 y 267 40 04.

8. Texcoco: Escuela Normal de Texcoco, carretera Texcoco-Tepexpan Km. 1.5, Col. Tulantongo, Texcoco, Estado de México, C.P. 56200. Tel.: (01 595) 954 20 73.

9. Tlalnepantla: Escuela Normal de Tlalnepantla, Av. Benito Juárez s/n esquina Venustiano Carranza, Col. San Juan Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, C.P. 54160. Tels.: (01 55) 53 92 81 52 y 53 89 28 35.

10. Valle de Bravo: Escuela Normal de Valle de Bravo, Calzada del Normalismo Mexiquense No. 14, Col. El Arco, Valle de Bravo, Estado de México, C.P. 51200. Tel.: (01 726) 262 05 30.

11. Toluca: Secretaría de Educación, Av. Sebastián Lerdo de Tejada poniente No. 300, Palacio del Poder Ejecutivo, 2º piso, puerta 329, Toluca, Estado de México, C.P. 50000. Tel.: (01 722) 276 00 77.

El registro de candidaturas se podrá realizar directamente en **cada una de las sedes de 9:00 a 18:00 horas**, por **correo certificado** o **correo electrónico** (sitio web <http://www.edomexico.gob.mx>).

En las dos últimas opciones deberán remitirse los documentos a los que se refiere la base segunda a la sede de **registro No. 11**, a más tardar el **26 de enero de 2009**.

Quinta:

Las denominaciones en las cuales se otorgará la **Presea "Estado de México" 2008**, son las siguientes:

I. De Ciencias "José Antonio Alzate". Se otorgará a las personas físicas o morales que con su trabajo hubieren contribuido al avance de los conocimientos científicos.

II. De Artes y Letras "Sor Juana Inés de la Cruz". Se otorgará a quien por su obra realizada haya contribuido notablemente a enriquecer el acervo artístico o cultural del Estado de México o del país.

III. De Pedagogía y Docencia "Agustín González Plata". Se otorgará a quienes hayan realizado aportaciones relevantes en el campo de la pedagogía, la investigación educativa o que se hayan destacado por una meritoria labor docente y ejemplar conducta.

IV. De Deportes "Filiberto Navas Valdés". Se concederá en dos campos:

- Por la actuación destacada en alguna rama del deporte; y
- Por el fomento, la protección o el impulso de la práctica de los deportes.

V. De Periodismo e Información "José María Cos". Se entregará en los siguientes campos:

- Noticias, reportajes, crónicas o entrevistas;
- Fotografías, filmes, caricaturas, portadas o cartones; y
- Artículos de fondo o comentario y publicaciones o programas de divulgación cultural.

Estos reconocimientos se concederán, por un lado, a personas físicas y, por otro, a las organizaciones responsables.

VI. Al Mérito Cívico "Isidro Fabela Alfaro". Se otorgará a quienes constituyen en su comunidad ejemplos respetables de dignidad cívica por su diligente cumplimiento de la ley, por la firme

, 16, 21 fracción I, 26 y 28 del Reglamento del Mérito Civil del Estado de México,

V O C A

Presea "Estado de México" 2008

al o colectivamente consideradas, que lo merezcan por su conducta, actos u obras, de acuerdo a las siguientes

s e s

y serena defensa de los derechos propios y de los demás, por el respeto a las instituciones públicas, por un relevante comportamiento de participación ciudadana o por la realización de actos heroicos.

VII. Al Mérito Municipal "Alfredo del Mazo Vélez". Serán acreedores a esta presea quienes por propia voluntad, con sacrificio personal de su tiempo o comodidad, hayan realizado o estén realizando actos de manifiesta solidaridad que contribuyan al bienestar o propicien el desarrollo de su municipio, ya sea cooperando para el remedio o alivio de necesidades, prestando ayuda o asistencia a sectores o sujetos socialmente marginados, inhabilitados u oprimidos.

Podrá otorgarse esta presea a las personas físicas que reúnan los elementos señalados, o bien, a pueblos, comunidades o municipios, considerados como personas morales.

VIII. Al Trabajo "Fidel Velázquez Sánchez". Se conferirá a las personas que por su capacidad organizativa o por su eficiente entrega a su cotidiana labor, mejoren la productividad en el área a la que estén adscritos o sean ejemplo estimulante para los demás trabajadores.

IX. A la Juventud "Felipe Sánchez Solís". Será entregada a personas menores de 25 años cuya conducta o dedicación al trabajo o al estudio cause entusiasmo y admiración entre sus contemporáneos, y pueda considerarse como ejemplo para motivar la superación personal o el progreso de la comunidad.

X. A la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad "Gustavo Baz Prada". Se otorgará en atención a la constancia y firme permanencia en el trabajo de los servidores públicos de las dependencias y organismos públicos descentralizados del Ejecutivo Estatal, y demás entidades sujetas al régimen de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

XI. A la Administración Pública "Adolfo López Mateos". Se concederá a los servidores públicos del Estado que desempeñen las labores que les estén encomendadas con honradez, diligencia, constancia o acuciosidad ejemplares, así como por cualquier acto excepcional que redunde en beneficio del servicio al que estén adscritos.

XII. Al Impulso Económico "Filiberto Gómez". Se entregará a quienes en las actividades agropecuarias, artesanales, comerciales o industriales realicen un esfuerzo extraordinario en beneficio de la comunidad y del interés público y social, elevando la productividad, generando empleos o propiciando la consolidación económica de la entidad.

El Consejo de Premiación podrá establecer una presea por cada uno de los rubros económicos antes mencionados.

XIII. Al Mérito en la Preservación del Ambiente "José Mariano Mociño Suárez Lozada". Se otorgará a personas físicas o morales, a comunidades, a grupos de personas o a instituciones que hayan realizado acciones notables para la protección, preservación, restauración y mejoramiento del equilibrio ecológico y del medio ambiente en el Estado.

XIV. "José María Luis Mora". Se otorgará a quienes no sean oriundos ni habitantes del Estado de México, por sus méritos eminentes o distinguidos, su conducta o trayectoria vital relevantes, sus servicios notables prestados a la patria, al Estado de México, a la humanidad o por la realización de actos heroicos.

XV. A Residentes en el Extranjero "José María Heredia y Heredia". Se entregará a las personas físicas residentes en el extranjero que sean originarias del Estado de México y que hayan realizado acciones, obras o servicios de carácter relevante a favor de la humanidad, el país, el Estado de México o su comunidad.

Sexta:

El acuerdo del Gobernador Constitucional del Estado de México que determine a los ganadores de la presea en sus distintas modalidades y campos, se publicará en la Gaceta del Gobierno el día 24 de febrero de 2009.

Séptima:

La presea será otorgada por el Gobernador Constitucional del Estado, en ceremonia solemne, en la fecha, el lugar y la hora que oportunamente se darán a conocer.

Octava:

A falta de disposición expresa en la presente convocatoria se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Mérito Civil del Estado de México y, en su defecto, a lo que resuelva el Consejo de Premiación.

Informes en el Centro de Atención Telefónica:

**070 en el Valle de Toluca
o al 01 800 696 96 96.**

Toluca de Lerdo, Estado de México, 25 de octubre de 2008.

Presidente del Consejo

Dr. Víctor Humberto Benítez Treviño

Secretaria del Consejo

Lic. María Guadalupe Monter Flores



Programa “Filosofía para Niños”

El sentido de educar



El Programa “Filosofía para Niños” aplicado por los SEIEM permite a los niños ejercitar un pensamiento crítico, con el propósito de que desarrollen aptitudes que les permitan aspirar a una vida digna y respondiendo a las exigencias de la sociedad del conocimiento

Ilustración: Marycarmen Zepeda

La presente administración trabaja para fortalecer la educación básica en la entidad, a través de acciones y programas que favorecen el desarrollo de los contenidos de las diversas asignaturas y ofreciéndole al alumno una formación que le permita tener un mejor desempeño académico.

A través de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) se aplica el Programa “Filosofía para Niños”, el cual promueve valores esenciales para una convivencia social respetuosa, armónica y democrática, por medio de temáticas relacionadas con el respeto a la dignidad humana y a la preservación de la vida.

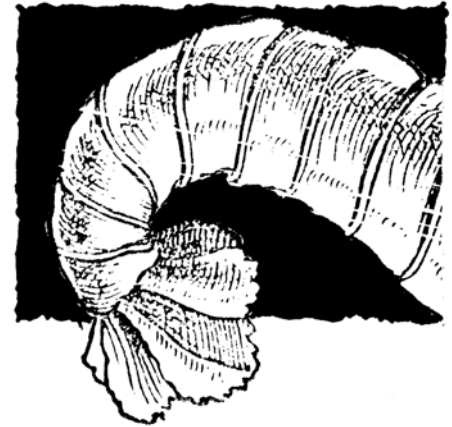
La entidad mexiquense es la única, del ámbito nacional, en ofrecer esta propuesta educativa en escuelas públicas; a 10 años de su aplicación ha logrado incorporar y capacitar a 2 mil 286 docentes con grupo; 490 autoridades educativas (jefes de sector; supervisores escolares y directores); 156 asesores técnico pedagógicos y 99 tutoras/es, fortaleciendo con ello la educación de 66 mil 555 alumnos de educación preescolar y educación primaria en mil 468 escuelas. Asimismo, durante el ciclo escolar 2007-2008 participaron en el Programa 358 docentes de educación preescolar y primaria regular e indígena, en 257 escuelas en beneficio de 10 mil 530 niños.

Valores integrales

El Programa de Filosofía para Niños consiste en un modelo educativo que puede aplicarse desde la Educación Preescolar hasta la Universitaria. Su metodología se basa en la lectura y análisis de ocho novelas escritas por Matthew Lipman, creador de este método en Estados Unidos, para cumplir los propósitos del Programa y que están orientados a la formación de personas “razonables”.

Desde el enfoque de este modelo educativo, una persona razonable es aquella que en su educación ha desarrollado tres tipos de pensamiento: el crítico, el creativo y el valoral o moral, que le permitirán ser mejor persona y, por lo tanto, mejor ciudadano.

Sin embargo, el Programa no se enfoca, como podría pensarse, en las obras y enseñanzas de los grandes filósofos e intelectuales de la historia, como tradicionalmente se



ha impartido la Filosofía. Más bien se trata de abordar un aspecto fundamental y naturalmente presente en la vida del niño, ya que atiende la necesidad que éste tiene para entender el mundo que lo rodea y las cosas que le pasan.

El niño tiene en su vida diaria la curiosidad de lo que sucede a su alrededor: el porqué de las cosas. Esta pregunta puede resultar confusa para algunos padres, que al querer explicar la situación dan más información de la que el niño necesita.

Por ello se requiere de la capacitación del adulto que preparará al niño no para obtener respuestas, sino simplemente por el placer que le causa jugar con su capacidad de pensar y de maravillarse.

La respuesta de la razón

El SEIEM tiene el objetivo de que los estudiantes desarrollen un proceso de aprendizaje significativo, un pensamiento crítico y responsable, que no sólo se limite a aprender información, valores y conductas concretas, aunque sea de manera interactiva, sin preguntarse a sí mismo sobre la relevancia o el significado que pueden tener en su vida cotidiana.

Por ello, propicia la reflexión filosófica en el aula, para promover en los niños una actitud reflexiva y analítica, que les ayude a desarrollar y ejercitar habilidades de razonamiento necesarias para apreciar, en forma significativa, las diferen-

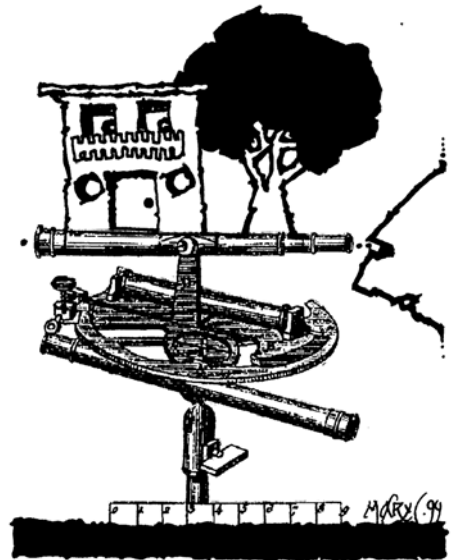
tes situaciones en las que se ven envueltos cotidianamente dentro y fuera de la escuela.

El profesor de Filosofía Matthew Lipman fundó el Instituto para la Investigación de Filosofía para Niños (Institute for the Advancement of Philosophy for Children) en 1974, en Montclair State College, New Jersey, y elaboró una metodología basada en ocho novelas con sus correspondientes manuales para introducir la filosofía en el aula, partiendo del supuesto de que si a los niños se les ayuda a razonar y a aplicar la lógica para pensar sobre su experiencia, podrán ser responsables de sus propias ideas, capaces de encontrar significado en lo que escuchan, en lo que expresan y, en general, en lo que viven como individuos y miembros de una sociedad.

Los objetivos de este Programa son:

- Ayudar a que los niños piensen por sí mismos y que lo hagan correctamente sobre aspectos que son significativos en su vida.
- Desarrollar en los alumnos habilidades del pensamiento a través de la indagación filosófica para favorecer en ellos un pensamiento crítico, creativo y moral.
- Favorecer la formación moral de los alumnos.

Las novelas que integran el Programa plantean diversas posturas y aproximaciones a distintas cuestiones filosóficas, por ejemplo: la verdad, la realidad, lo que es justo; lo que puede considerarse como bello, la naturaleza de la amistad,



las relaciones de equidad, el papel del lenguaje en nuestro conocimiento, la lógica. Cada novela tiene un manual que sirve de apoyo al maestro para facilitar la discusión con los alumnos.

Los niños se involucran compartiendo sus puntos de vista, los cuales son puestos a consideración del grupo (llamado "comunidad de indagación"), que asume el trabajo de investigar sobre sus ideas en un clima de confianza y seguridad.

Formas de ver el mundo

En las escuelas de educación preescolar y primaria regular e indígena pertenecientes a los SEIEM, se trabaja con cinco de las ocho novelas del programa. En Educación Preescolar se aplica la novela “Hospital de Muñecos”. Es la historia de una niña que va a la guardería, la novela gira en torno a la relación que ella tiene con su muñeca, con sus compañeros y los adultos que la rodean.

En Educación Primaria se trabaja con cuatro novelas. Primer y segundo grado: con la novela “Elfie”. Es una historia de una pequeña niña que se asombra y maravilla de todo lo que le sucede en la escuela y en casa. Junto con sus compañeros investiga los misterios del lenguaje.

Para tercer grado se aplica la novela “Kio y Gus”, que relata la exploración conjunta del mundo por parte de un niño vidente y una niña invidente. Su exploración y asombro se dirigen a la naturaleza: espacio, tiempo y vida. En esta novela ambos niños comparten su experiencia del mundo.

En cuarto y quinto grado se lee la novela “Pixie”, a través de la cual se busca desarrollar habilidades relacionadas con el lenguaje y la expresión de los niños.

En sexto grado se lee “Aristeo Téllez”, la historia de un grupo de niños que empiezan a descubrir los principios del razonamiento y que los pueden aplicar a situaciones de vida.



Así, considerando la idea de los otros, un niño se da cuenta de sus propios pensamientos y de sus propias creencias. El hablar y escuchar implica la reciprocidad, el aprendizaje de dar y recibir; la tolerancia y el respeto por los demás.

Los niños en una comunidad de indagación son interdependientes y es gracias a esta interdependencia que su crecimiento es posible, ya que ayuda a que los alumnos sientan profundamente que necesitan de los demás para crecer como personas.

Para el Programa, lo más importante es que los niños se den cuenta de que pensar en grupo, junto con otros, sin dejar de lado la propia individualidad, es mucho más valioso que tratar de sacar conclusiones en forma aislada y bajo una sola perspectiva.

En la medida en que el niño se da cuenta de que es relevante en la vida de los otros, crea en el salón de clases un ambiente de confianza que va a facilitarle el desarrollo de un sentido de pertenencia y que le permitirá darse cuenta de que su opinión y su experiencia son únicas y valiosas.

Pensar junto con otros respecto a cuestiones importantes de la vida, en el contexto de la comunidad de indagación ayuda a que los niños pongan su imagen en perspectiva y facilita que vayan modificando sus puntos de vista y actitudes, aprendiendo de la experiencia de los demás y con la disposición social de dejarse modificar por otros, no como una debilidad, sino como una oportunidad de ser sensible a lo valioso que los demás pueden aportar a su vida.

Fuente:
Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

Compromisos con la salud de los mexiquenses

Servicios de salud con calidad

La presente administración reconoce que el primer paso para superar la pobreza es una sociedad saludable, por ello garantiza que los mexiquenses tengan a su alcance los medios para prevenir, proteger y recuperar su salud

A través de la suma de esfuerzos y la canalización de recursos, el Gobierno del Estado de México fortalece la red de servicios de salud de la entidad para mejorar las condiciones de vida de los mexiquenses.

El objetivo durante la presente administración es duplicar la infraestructura en la materia, con la finalidad de mejorar su funcionalidad, su

capacidad resolutive y ampliar la respuesta de los servicios de salud existentes con la construcción y rehabilitación de 112 obras. Entre éstas se encuentran 32 centros de salud; 46 Centros Especializados de Atención Primaria a la Salud (CEAPS); 20 hospitales municipales; ocho hospitales generales y seis hospitales de especialidad y alta especialidad.

Red Integral de Servicios de Salud del ISEM

De los 608 compromisos signados por el Ejecutivo estatal, 89 son compromisos con la salud de los mexiquenses, programados en 80 municipios, principalmente rurales. Durante la presente administración se han construido 27 Centros de Salud; 46 CEAPS y 19 hospitales municipales.

En 2008 aún están en proceso 28 compromisos y el resto se iniciará durante el 2009. De los 89 compromisos se desprenden las 112 obras de construcción y rehabilitación de infraestructura que, sumadas a las acciones sociales en materia de salud, articulan la Red Integral de Servicios de Salud del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).

Esta Red es la combinación de varias unidades médicas con diferente capacidad de respuesta, competencia y accesibilidad.

Hasta el momento se han integrado 18 Redes Regionales, cada una tiene su base en un "hospital ancla", el cual articula centros de salud y CEAPS, así como hospitales municipales, generales y de alta especialidad, para dar atención de acuerdo con las necesidades específicas de cada





paciente. Si se requiere una consulta externa, la unidad médica más cercana es un centro de salud o un CEAPS; en caso de necesitar una cirugía se canaliza directamente a un hospital.

Este sistema se ha instrumentado para descentralizar la atención a la población y proporcionar con oportunidad y calidad servicios de vanguardia accesibles para los 7.9 millones de mexicanos sin seguridad social, lo que representa el 52.5% de la población del Estado de México.

Técnicas de Atención Primaria a la Salud (TAPS)

La Red Integral de Servicios de Salud del ISEM inicia a través de las Técnicas en Atención Primaria a la Salud (TAPS), quienes son el personal autorizado por el Instituto para recabar información socioeconómica y sobre salud en las comunidades. Este primer diagnóstico es útil para la planeación, ejecución y evaluación de las acciones de atención que requiera cada sector de la población.

Por ello, los datos que las familias proporcionan son indispensables para la determinación de los programas y acciones orientados a la reducción y abatimiento de las tasas de morbilidad y mortalidad materna e infantil. Entre sus funciones está la de mantener elevadas coberturas de vacunación con esquemas cada vez más completos y

adaptados a las nuevas realidades epidemiológicas de la entidad y consolidar así una cultura de prevención, promoción y protección de la salud.

Actualmente, trabajan en la entidad 4 mil 200 TAPS; cada una tiene una cobertura, en promedio, de 500 familias que no están inscritas en algún sistema de seguridad social. Cabe señalar que el Gobierno del Estado de México ha invertido 25.3 millones de pesos en equipo de cómputo, para que la información recabada por las TAPS

se integre en un banco de datos que refleje las condiciones de salud de la población que debe atender el ISEM.

Entre los principales retos que enfrentan las TAPS está desarrollar estrategias para atender con éxito la creciente incidencia de adicciones, obesidad, diabetes y de hipertensión arterial, además de prepararse para prestar una mejor atención a la creciente población adulta mayor.

Centros de Salud

El siguiente eslabón de la Red son los Centros de Salud, en los que se brindan servicios de consulta externa, curaciones, detecciones de enfermedades, educación para la salud y medicina preventiva.

A través de estos Centros se cubre a una población de entre 2 mil 500 y 3 mil habitantes y están integrados por núcleos básicos: médico, enfermera y una TAPS. Básicamente es la estructura física y funcional que permite el adecuado desarrollo de la atención primaria de salud.

De los 32 centros de salud proyectados en la presente administración, hasta el momento se





Hospitales municipales

Un hospital municipal brinda servicios las 24 horas del día, los 365 días del año en cirugía general, consulta externa, gineco obstetricia, medicina interna, nutrición, pediatría y psicología, así como laboratorio y ultrasonido. Hasta el mes de octubre del presente año se han construido 19 hospitales municipales. Algunos de los municipios que ya cuentan con un hospital municipal son: Coatepec Harinas, El Oro, Huixquilucan, Luvianos, Malinalco, Otumba, Oztolotepec, Sultepec, Texcaltitlán y Villa Victoria.

Hospitales generales

Los hospitales generales están ubicados en localidades urbanas y ofrecen servicios de especialidades básicas: medicina interna, pediatría y cirugía general; cuentan con consulta externa, urgencias, hospitalización, laboratorio, patología y servicios de transfusión sanguínea, quirófanos, sala de choque y sala de espera. Durante la presente administración se tiene planeado la construcción de ocho hospitales generales, que se ubicarán en los municipios de Atizapán, Chalco, Chimalhuacán, Jilotepec, Nezahualcōyotl, Nicolás Romero, Tenancingo, y uno aún por definir su sede.

Hospitales de especialidad y alta especialidad

La unidad de especialidades médicas ofrece servicios ambulatorios con tecnología de vanguardia que le permite realizar procedimientos poco invasivos, acortando la recuperación; en esta categoría se ubican los hospitales de especialidad.

Por otra parte, los hospitales de alta especialidad están diseñados para resolver las necesidades de la población con servicios de especialidad y subespecialidad médico-quirúrgicas, involucrando tecnología de última generación para la atención de daños de baja frecuencia y alta complejidad. Ejemplo de ellos son el hospital de Alta Especialidad "Lic. Adolfo López Mateos", así como el hospital de Alta Especialidad Materno Infantil "Josefa Ortiz de Domínguez".

han entregado 27; algunos municipios beneficiados con estas obras son: Cocotitlán, Chiautla, Juchitepec, Melchor Ocampo, Nopaltepec, Polotitlán, Sultepec, Tenango del Aire, Tianguistenco y Tlalmanalco.

Centros Especializados de Atención Primaria a la Salud

El tercer eslabón de la Red son los Centros Especializados de Atención Primaria a la Salud (CEAPS), que tienen como objetivo fortalecer la red de servicios municipales, a través del mejoramiento de la atención médica especializada y de servicios de salud pública; en ellos se brinda consulta general, nutricional, obstetricia, odontología, pediátrica y psicológica. Además cuentan con servicios de laboratorio de análisis clínicos, rayos X y ultrasonidos, y entre sus funciones está ser un centro de capacitación multiprofesional.

A diferencia de los centros de salud, los CEAPS permanecen abiertos las 24 horas del día, los 365 días del año y cuentan con médicos especialistas para atender a mujeres embarazadas y a niños.

El Gobierno del Estado de México se ha empeñado en articular los esfuerzos de todos los niveles de gobierno para aumentar la infraestructura de los servicios médicos en la entidad; el objetivo es duplicar la red de centros de salud y CEAPS, así como de hospitales municipales, regionales y de alta especialidad.



Unidades Móviles

- Otro eslabón importante de la Red Integral de Servicios de Salud son las Unidades Móviles Médicas, que atienden a habitantes de zonas marginadas de Chalco, Chimalhuacán y Ecatepec, principalmente.
- Con una inversión de casi 70 millones de pesos, 61 Unidades Móviles operan en beneficio de 764 mil 307 mexiquenses sin seguridad social.
- A través de estas Unidades se acercan a la población los servicios básicos de salud, como consulta general y odontológica, así como del Paquete Básico de Salud.
- El objetivo es brindar una atención suficiente a los más de 3 millones de personas que habitan estas tres localidades del oriente del estado.

Fuente:
Instituto de Salud del Estado de México.

Nuevos Program

Mujeres Trabajadoras Comprometidas

Para mejorar las condiciones de vida de las familias, al apoyar la satisfacción de las necesidades más apremiantes de las mujeres y sus hijos.

Apoyos:

\$450.00 en zonas rurales

\$550.00 en zonas urbanas



Se beneficiará a 273 mil mujeres de entre 19 y 26 años de edad, que viven en zonas de alta y muy alta marginación.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Programa de Apoyo al Transporte en Zonas Obrero Populares

El gobierno mexiquense entregará 116 mil bicicletas, como parte del Programa de Apoyo al Transporte en Zonas Obrero Populares, en beneficio de igual número de habitantes de 58 municipios de la entidad.



Costo por bicicleta 950 pesos:
20% cubren los beneficiarios
80% subsidia el gobierno estatal

Este programa apoya a la población en condiciones de marginación, pobreza, vulnerabilidad o exclusión social, impulsando el uso de la bicicleta como medio de transporte para obreros y empleados con ingresos menores a un salario mínimo.

Inversión total: 93 millones 800 mil pesos.

Seguridad y calidad con medicamentos genéricos intercambiables

El Medicamento Genérico Intercambiable es equivalente a un medicamento de marca o patente por su dosificación, seguridad, potencia, calidad y efecto en el organismo

En enero de 2008, *El Diario Oficial de la Federación* publicó un decreto que modifica disposiciones del Reglamento de Insumos para la Salud y se instruye a las instituciones públicas a adquirir Medicamentos Genéricos Intercambiables (MGI) para que sustituyan sus equivalentes de patente o innovadores.

Bajo esta disposición, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), distribuye medicamentos genéricos intercambiables provenientes de laboratorios certificados y de comprobada calidad, equivalentes a los medicamentos innovadores. Asimismo, también ofrece a sus derechohabientes medicamentos que aún no se encuentran con la denominación de genérico intercambiable y que demandan los enfermos que requieren alguna atención especial.

Medicamentos genéricos

Un medicamento innovador o de marca es aquel producto que se obtiene de un proceso de investigación con millones de moléculas, para

obtener al final una sola, que será la que dará como resultado un medicamento innovador.

Este nuevo producto medicinal se distribuye en el mercado farmacéutico a un costo elevado en razón de que las compañías que los fabrican son empresas que destinan miles de millones de dólares en la investigación para el desarrollo de las nuevas moléculas, así como por el posicionamiento de sus marcas e imagen corporativa en el mundo.

Tan sólo la inversión promedio para descubrir un nuevo fármaco alcanza los 800 millones de dólares, además su desarrollo implica aproximadamente 15 años de investigación.

Por esta razón, los altos costos del medicamento innovador se mantienen durante 15 o 20 años después de su descubrimiento, tiempo de exclusividad (patente) que se otorga por ley a las compañías que desarrollaron el producto, a fin de recuperar su inversión.

Durante el tiempo que se otorga la patente, no se permite a ninguna entidad comercializar el medicamento que produce la empresa

que lo investigó. Cuando el periodo de exclusividad expira, otras compañías pueden comenzar la venta de la versión genérica intercambiable del medicamento, siempre y cuando cumplan con una serie de requisitos para ofrecer el mismo producto a más sectores de la población.

El Medicamento Genérico Intercambiable es equivalente a un medicamento innovador, de marca o patente, por su dosificación, seguridad, potencia, calidad, efecto en el organismo y tiempo que dura en la sangre.

El concepto de medicamento genérico se conoce e implementa desde hace más de 20 años en países como Estado Unidos, Inglaterra, Japón, Francia, Nueva Zelanda, Brasil, Canadá, España, Italia, Polonia, Panamá, Turquía y Taiwán, entre otros.

Su comercialización exitosa se ha reflejado en el consumo de tres países que alcanzan el 80% del mercado mundial de genéricos: Estados Unidos con 6 mil 500 millones de dólares; Japón con 3 mil 500 millones de dólares y Alemania con 2 mil 600 millones de dólares.

A diferencia de los medicamentos genéricos, los llamados “similares” no han pasado por ninguna prueba de intercambiabilidad, por lo que pueden hacer variar su reacción en el organismo y producir severas secuelas

Seguridad garantizada

En México, la equivalencia de los productos genéricos con los innovadores se obtiene una vez que la Secretaría de Salud obliga a las compañías productoras de MGI a realizar estudios rigurosos para comprobar que su medicamento genérico puede ser utilizado en lugar de uno de marca o patente.

Los MGI pasan por pruebas de bioequivalencia o intercambiabilidad y biodisponibilidad, exámenes que de ser aprobados, demuestran la calidad y eficacia de un producto genérico comparado con un innovador.

Estas pruebas las realizan empresas especializadas o instituciones denominadas "Terceros Autorizados", laboratorios totalmente

ajenos, tanto a la Secretaría de Salud como a los fabricantes de los medicamentos, con el objetivo de arrojar resultados auténticos y comprobables sujetos a lo que establece la Norma Oficial Mexicana NOM-177-SSA1-1998, en razón de las pruebas y los procedimientos demostrar que el medicamento es intercambiable.

El costo de los MGI es menor en comparación con un innovador, en razón de que los fabricantes de los productos genéricos no tienen que invertir para la investigación y desarrollo de un medicamento desde su inicio.

La única diferencia entre ambos medicamentos recae en el empaque del MGI, que es

distinto a la del innovador, en cumplimiento a las leyes que rigen en Estados Unidos para la marca registrada, que no permiten que la imagen o empaque de los MGI sea igual al de los medicamentos de marca. Sin embargo, esta característica no distorsiona los ingredientes activos, colores, sabores y formas farmacéuticas del producto genérico.

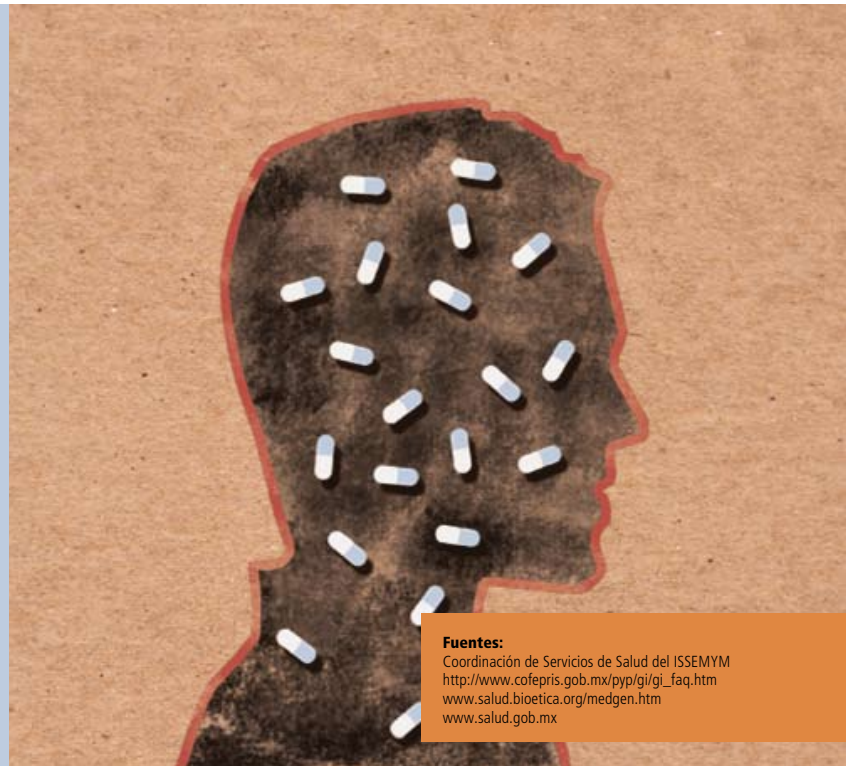
Por esta razón, los MGI se comercializan con la misma calidad pero a precios más accesibles, lo puede adquirir en la farmacia de su preferencia e identificarlo por su envase que presenta el símbolo GI, que es la garantía de calidad avalada por la Secretaría de Salud.

No se confunda

Medicamentos de patente. Es aquel producto que se obtiene de un proceso de investigación con millones de moléculas, para obtener al final una sola, que será la que dará como resultado un medicamento innovador.

Medicamento Genérico Intercambiable. Es equivalente a un medicamento innovador, de marca o patente por su dosificación, seguridad, potencia, calidad, efecto en el organismo y tiempo que dura en la sangre.

Medicamentos "Similares". No han pasado por ninguna prueba de intercambiabilidad, por lo que pueden hacer variar su biodisponibilidad o su reacción dentro del organismo y pueden producir, en el peor de los casos, severas secuelas.



Fuentes:

Coordinación de Servicios de Salud del ISSEMYM
http://www.cofepris.gob.mx/pyp/gi/gi_faq.htm
www.salud.bioetica.org/medgen.htm
www.salud.gob.mx

Principales desafíos que enfrentará México ante el cambio climático

Acciones para un futuro sustentable

Las previsiones del INE derivadas de los efectos del cambio climático en el país hacen indispensable instrumentar acciones concretas para fomentar el cuidado del medio ambiente



Segunda y última parte

Los escenarios de impacto del cambio climático sobre las especies endémicas del país muestran tendencias distintas al impacto de la deforestación, por lo tanto se deben considerar acciones relevantes de conservación, ya que las especies serán afectadas de manera geográficamente diferencial.

Biodiversidad. Con el calentamiento global los ecosistemas naturales se moverán tanto en latitud y/o en altitud. Las respuestas de las especies al cambio climático pueden ir desde una autoadaptación (principalmente en poblaciones de animales invertebrados), a la pérdida de las capacidades de reproducción, modificaciones morfológicas y hasta la extinción de aquellas especies con poca movilidad y capacidades adaptativas.

Con diferencias en los valores de temperatura y precipitación, se estima que los tipos de vegetación más afectados en México serán los bosques templados, los bosques tropicales y los bosques mesófilos de montaña, lo que implicará un cambio en la distribución de las especies que habitan en esos ecosistemas.

Tras el cambio climático, el escenario de distribución en 50 años refleja una dramática disminución de las áreas cubiertas por bosques mesófilos en Chiapas. Los tipos de vegetación más afectados de manera negativa serán los bosques de coníferas y encinos y los bosques mesófilos de montaña.

Sector Salud. Los eventos climáticos relacionados con afectaciones a la salud de la población mexicana están relacionados con temperaturas y condiciones de humedad extremas, por lo que los impactos del clima en la salud humana pueden ser de diversa índole y gravedad. Algunos efectos directos en la salud relacionados con el clima que provocan padecimientos e incluso muertes son:

• Ondas de calor.

• Enfermedades transmitidas por vector (mosquitos): dengue y paludismo.

• Pérdidas humanas y enfermedades registradas por sequías, inundaciones o huracanes.

• Enfermedad diarreica aguda.

También pueden presentarse algunos impactos indirectos, debido, por ejemplo, a las afectaciones del clima sobre los vectores transmisores de algunas enfermedades, tales como los mosquitos, los agentes patógenos, o sobre la productividad o calidad de algunos cultivos, lo que produce impactos en la alimentación humana.

El riesgo de muertes por golpes de calor en los estados del norte de México aumentará en el futuro debido a que se presentarán incrementos de entre 1 y 2°C en los próximos 20 años, a menos que se trabaje en una



estrategia de protección con los grupos más vulnerables, es decir, los adultos mayores.

Protección civil. Dentro de las amenazas de tipo hidrometeorológico que pueden afectar seriamente a la población bajo condiciones de cambio climático y que pueden incluso provocar la pérdida de vidas humanas o daños materiales importantes se consideran:

- Lluvia torrencial o tromba e inundaciones provenientes de lluvias intensas, las cuales pueden provocar a su vez deslaves.
- Viento de alta velocidad, incluyendo tornados.
- Huracanes, generados tanto en el Océano

Pacífico como Atlántico, cuyos efectos serán reflejados principalmente en las zonas costeras del Pacífico, el Golfo de México y el Caribe.

- Granizadas, nevadas o heladas atípicas causando muertes en población de bajos recursos y daños en la agricultura e infraestructura.
- Sequías prolongadas que afectan la agricultura, la ganadería y la economía en general.
- Incendios forestales presentados anualmente en época de secas y que en ciertos años alcanzan proporciones extraordinarias, ocasionando pérdidas de zonas boscosas y daños diversos.



Sector turismo. Bajo condiciones del cambio climático existe la posibilidad de daños a sitios de gran afluencia de turismo, por causa de eventos de precipitación extrema o por sequía e incendios forestales.

El cambio climático resultará en aumentos en la temperatura de superficie del mar. Se proyecta que en dos o tres décadas, la temperatura de superficie del mar en el Caribe, Golfo de México y Pacífico mexicano podría aumentar entre 1 y 2°C, lo que favorecería la formación de ciclones tropicales con mayor intensidad.

Aunque con el tiempo los decesos que producen los huracanes en México han disminuido gracias a la instrumentación de Sistemas de Alerta Temprana, la infraestructura de zonas costeras, particularmente de aquellas amenazadas cada año por ciclones tropicales, está en riesgo y los costos de los desastres van en aumento.

La construcción de infraestructura turística y de vías de comunicación en las zonas de riesgo de México, en particular en las zonas costeras, se traducen en una elevada vulnerabilidad ante los impactos de fenómenos hidrometeorológicos extremos ya que más infraestructura (hotelera principalmente) se encuentra expuesta a dichos fenómenos.

El aumento en el nivel del mar afectará a la industria hotelera asentada cerca del mar. Se tendrían efectos más severos de las mareas de tormenta con afectaciones en la zona costera y la arena de la playa. Se presentaría una competencia por el recurso hídrico entre las zonas urbanas y las zonas hoteleras, ante una disminución en la disponibilidad del recurso.

Sector Social. Las actividades humanas pueden ser afectadas por los efectos del clima. La población en su totalidad puede sufrir las consecuencias del cambio climático puesto que se interrelaciona con casi todas las actividades humanas y sectores. La población

que habita en zonas urbanas está expuesta a sufrir algunas consecuencias del cambio climático, especialmente los asentamientos irregulares que se ubiquen en zonas de alto riesgo como son barrancas, ya que las condiciones climáticas severas, como las lluvias, provocarán inundaciones y deslaves. Aunado a esto, la demanda de agua aumentará debido al rápido crecimiento de la población, ocasionando escasez y la sobreexplotación de los acuíferos, lo que podría provocar hundimientos.

La población rural al verse afectada por los impactos del cambio climático, como huracanes o sequías, ha comenzado a migrar hacia otras zonas, sobre todo urbanas.

Conclusiones

La mayor parte de la alimentación depende de las condiciones climáticas del país. Ante el cambio climático, la agricultura de temporal se enfrenta a grandes pérdidas debido a las condiciones extremas en el clima como lo son huracanes o sequías. El agua será escasa en gran parte del país, principalmente en la zona norte, lo que ocasionará mayor explotación de los acuíferos, haciendo que los distritos de riego dejen de ser económicamente viables.

Los cambios en el clima provocarán que la demanda de energía eléctrica aumente. La población se verá en la necesidad de consumir una mayor cantidad de energía como resultado de las condiciones climáticas adversas como el exceso de calor.

En la salud, la incidencia de enfermedades infecciosas, como el cólera o la fiebre tifoidea; y las transmitidas por vector, como el dengue o el paludismo, se presentará en poblaciones que estén más expuestas y menos preparadas ante los cambios en el clima. Las poblaciones más vulnerables son niños, ancianos y gente en pobreza extrema, que no cuenten con los recursos e información para adaptarse a las condiciones climáticas.

Acciones preventivas

Todos podemos realizar acciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y disminuir los posibles impactos del cambio climático:

- En el campo, cuidar los árboles y la vegetación en general.
- Participar en las tareas de reforestación.
- Plantar nuevos árboles y plantas nativas en huertos y jardines.
- En la ciudad, caminar en distancias cortas en lugar de usar el coche.
- Usar la bicicleta.
- Usar el transporte público.
- Colaborar separando los residuos en orgánicos e inorgánicos.
- Comprar productos cuyos envases tengan el logotipo de reciclable o reciclado.
- Apagar las luces que no se utilicen y desconectar los aparatos eléctricos que no estén en uso.
- Comprar productos eléctricos eficientes (de bajo consumo de energía).
- No desperdiciar el agua.
- No construir casas en las laderas de los cerros y en los causes de los ríos, para evitar derrumbes e inundaciones.
- Afinar el motor del automóvil por lo menos cada seis meses.
- Compartir el automóvil con los vecinos o compañeros de trabajo.
- Reducir el uso de productos desechables.
- En la oficina, apagar el monitor de la computadora cuando no se esté utilizando el equipo.

Fuentes:

Bióloga Julia Judith Martínez Fernández, Coordinadora del Programa de Cambio Climático del Instituto Nacional de Ecología.
 Ingeniera, Karina Leal Hernández, Jefa del Departamento de Métodos y Estudios de Mitigación en Materia de Energía e Industria. Coordinación del Programa de Cambio Climático del Instituto Nacional de Ecología.
 Licenciado Ramón Guerra Araiza, Jefe del Departamento de Difusión de la Información sobre Cambio Climático. Coordinación del Programa de Cambio Climático del Instituto Nacional de Ecología.

Cómo evitar la violencia en el noviazgo

Actualmente, diversos estudios afirman que el abuso sexual y la violencia en adolescentes ocurren con más frecuencia entre las parejas y que es el noviazgo en donde empiezan a desarrollarse distintas conductas antisociales que traen consigo graves consecuencias.

La violencia en el noviazgo constituye un serio problema para la salud física y mental de los adolescentes, y repercute en el ánimo de autoridades, padres de familia y sociedad en general de nuestro país.

Relaciones destructivas

En general, la violencia en el noviazgo tiende a pasar desapercibida por los propios jóvenes; sin embargo, en las relaciones de noviazgo que establecen las y los jóvenes entre los 15 y 24 años hay expresiones de violencia de muy distinto tipo y en diferentes grados.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) llevó a cabo la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007, la cual afirma que el 15% de las y los jóvenes han experimentado al menos un incidente de violencia física; asimismo, indica que el 76% de los y las jóvenes son víctimas de violencia psicológica y que el 16.5% de las jóvenes entrevistadas señalaron haber sufrido un evento de violencia sexual por parte de su pareja.



El Instituto de Prevención del Delito del Estado de México, preocupado ante esta situación, dentro de su programa de pláticas de prevención, cuenta con el tema de "La Violencia", mismo que contiene el apartado de violencia en el noviazgo.

Al respecto, se han llevado a cabo pláticas informativas, reuniones vecinales y conferencias, a efecto de difundir información que sirva a los padres de familia para que se acerquen a sus hijos y de esta manera comuniquen todo lo relacionado al tema de noviazgo y de las inquietudes que consigo lleva.

Entre los factores que generan la violencia en el noviazgo entre adolescentes se encuentran:

- Adicciones (alcoholismo, drogadicción, tabaquismo).
- Desintegración familiar.
- Desorden alimenticio (bulimia, anorexia).
- Malas influencias.

¿Cómo identificar la violencia en el noviazgo?

Cuando...

- Se expresan celos de amigos, compañeros o familiares.
- Se quiere controlar todo lo que la pareja hace.
- Se obliga, con chantajes y manipulaciones, a tener relaciones sexuales.
- Se critican constantemente los principios familiares de su pareja, la convicción personal y la religión.
- Se critica constantemente ante la forma de vestir, de ser, de hablar.
- Se trata de aislar a la pareja socialmente.
- Se hacen escándalos en público y amenazas con el abandono si no hace lo que él o ella desea.
- Coquetea con otros (as) de manera abierta.
- Utiliza la lástima para justificar su actitud.
- Promete cambios que nunca llegarán.

Cómo iniciar y llevar un noviazgo sano

- No te precipites, a cada momento dale su tiempo y a cada tiempo dale su momento.
- Se quiere a las personas por lo que son, no por lo que tienen.
- Si tu noviazgo es por imitar a los demás, entonces tu fracaso será una constante en tus relaciones.
- El noviazgo no significa tener sexo, debes ser responsable y entender que lo mas maravilloso que pueden tener las personas es expresar su sexualidad, así que compártelo siempre con amor, pero sobre todo con responsabilidad.
- Comparte con tu pareja, comunícate, respeta su forma de pensar, juntos pueden llegar a grandes acuerdos, recuerda que dos cabezas siempre piensan mejor que una.
- Propongan metas sanas, de estudio, de amistades, evitando el revanchismo y protagonismo que pueden generar violencia.
- La fidelidad es otro elemento fundamental, sin ella la relación será un desastre.

¿Qué hacer en caso de que seas víctima de violencia en el noviazgo?

Evita justificarlo.
Habla y Protégete.
Evita aislarte.

Pero sobre todo, no dudes en pedir ayuda profesional, te servirá de guía para salir del problema.



- Ha hecho que la pareja sienta miedo de sus reacciones. Es decir, se irrita y tiene estallidos de violencia exagerados y luego actúa como si no hubiera pasado nada o ha llegado a amenazar con suicidarse.
- Han existido ya agresiones físicas entre las cuales se encuentran: empujones, cachetadas, rasguños, golpes, entre otros.
- Hace comparaciones con otras personas, dejando a su pareja incómodo/a y humillada/o.
- Ha tocado, besado o acariciado a su pareja sin su consentimiento, poniendo en duda sus sentimientos o su amor.

Consecuencias de la violencia en el noviazgo

- Depresión.
- Baja autoestima.
- Aislamiento.
- Fracaso escolar o bajo rendimiento laboral.
- Deserción escolar.
- Violaciones recurrentes.
- Trastornos alimenticios.
- Embarazos no deseados.
- Agresiones físicas que atentan contra la salud física y emocional.
- Infecciones de transmisión sexual.
- Expresión extrema de suicidio.

Fuente:
Instituto de Prevención del
Delito del Estado de México.

Promueve CEMYBS noviazgo sin violencia

Con el propósito de atender a las mujeres objeto de algún tipo de agresión, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS) puso en operación 16 Unidades de Atención a Mujeres, sus Hijas e Hijos Víctimas de Violencia, ubicadas en diferentes municipios de la entidad donde se ofrecen servicios de terapia psicológica y asesoría jurídica.

El Consejo protege la dignidad, integridad y libertad de aquellas mujeres que quieren romper el círculo de la violencia durante el noviazgo y pone a disposición de la población los servicios de la línea sin violencia **01 800 10 84 053**, así como la página electrónica www.edomex.gob.mx/cemybs, donde se brinda información, atención y canalización oportuna.



Nuestros Rincones y Tradiciones

Valores arquitectónicos que se preservan en un paisaje de volcanes

El encanto de Ayapango y Tlalmanalco

Ayapango y Tlalmanalco están inmersos en el paisaje majestuoso del Popocatepetl y el Iztaccíhuatl, como un remanso de paz que encontrará en estos bellos pueblitos de agradable clima de montaña que comparten con el visitante interesantes muestras de la arquitectura de otro tiempo, representada por bellas haciendas, conventos y capillas.

Viajar a Tlalmanalco es un placer pues el camino está bordeado por inmensos eucaliptos rodeados de campos de siembra que forman una hermosa cuadrícula verde. Este municipio está a 10 kilómetros al norte de Amecameca.

Bajo la orden de los franciscanos y con la mano de obra indígena, se construyó la iglesia y el convento de San Luis Obispo –sin lugar a dudas una verdadera joya del arte no-hispano–, tanto que su capilla abierta donde se oficiaba misa a los indígenas conversos llegó a ser conocida como “capilla real”.

En las fiestas para celebrar a los santos patronos de Tlalmanalco, el pueblo se viste de gala, se organizan procesiones con la imagen del santo, la banda de música, cohetes, puestos de comida y la singular “Danza de los Chinelos” herencia virreinal que los visitantes no deben perderse.

La gran variedad de platillos y aderezos que la comida tradicional de Tlalmanalco ofrece en excelentes ejemplos como los mixiotes de pollo y carnero, tlacoyos rellenos de haba, frijol y requesón, la deliciosa cecina, mole verde con pollo y cerdo, tamales de capulín y elote, mole con guajolote, carne de puerco en chile mulato y, en temporada, los chiles en nogada.

En estas tierras húmedas y frescas, y con la cercanía de los bosques alpinos, el poblado produce artesanías he-



Tlalmanalco

chas con madera en forma de adornos y arreglos navideños como las coronas, las ramas y hasta las llamadas “piñas” de los pinos.

Camino a Ayapango

Ayapango, enmarcado por la grandeza de los volcanes, cuenta con atractivos culturales y turísticos como su templo católico principal, dedicado al apóstol Santiago; está plan-



Estos bellos pueblitos de agradable clima de montaña comparten con el visitante interesantes muestras de la arquitectura de otro tiempo, representada por bellas haciendas, conventos y capillas



Tlalmanalco

tado en forma de cruz latina y asociado a lo que parecen ser los restos de un convento del cual queda la portería, hoy convertida en acceso de la casa cural.

La fachada y la torre presentan elementos barrocos probablemente de transición entre sobrio y salomónico, debido a la presencia de apoyos clasicistas y ornamentación superficial en la portada y la apenas sugerida composición salomónica de las columnas del primer cuerpo de la torre.

La arquitectura civil se muestra en la construcción de sus casas antiguas que conservan un estilo afrancesado, tanto por la forma como por el material con el que están construidas. Las paredes son de gruesos adobes; sus techos de dos aguas con tapanco de madera para guardar el maíz y recubiertos con tejas planas de barro y con grandes patios.

Las fiestas más sobresalientes en el municipio son las organizadas a los santos patrones, que son muy emotivas porque reaniman el espíritu y la fe de los creyentes católicos. Entre sus tradiciones se encuentra "La danza de los moros



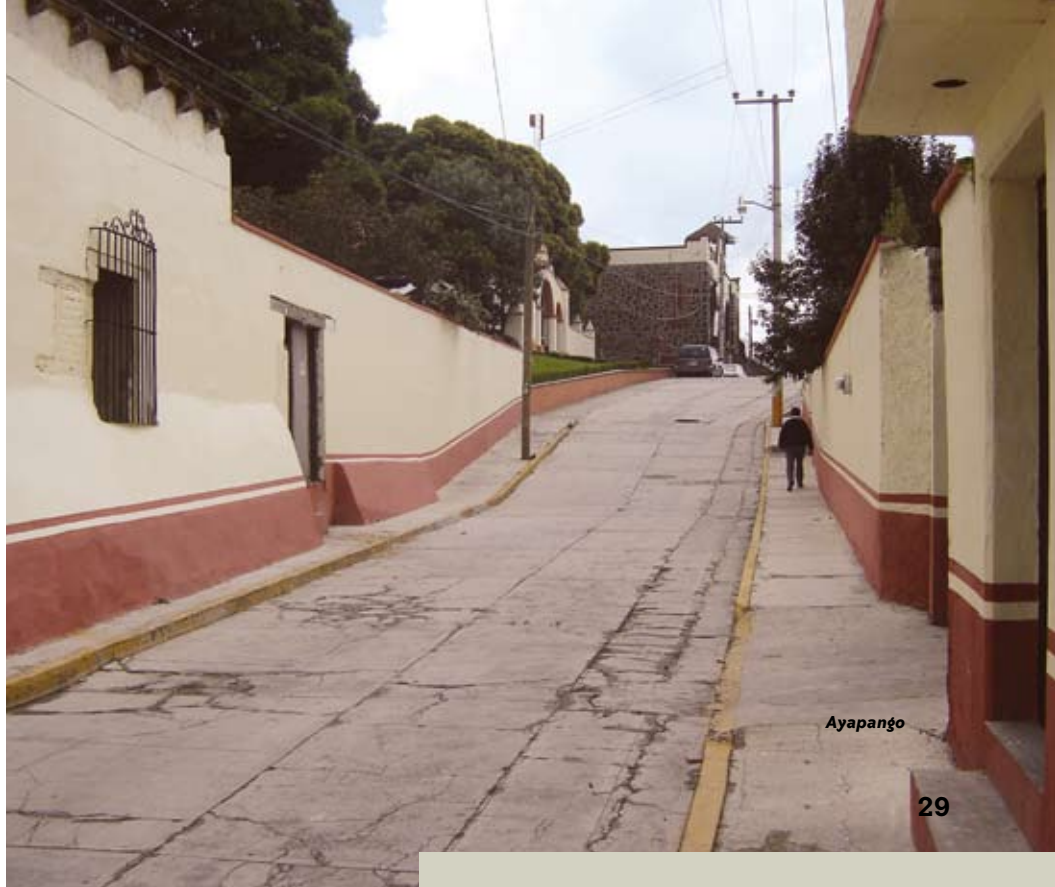


y cristianos” o de “Los doce pares de Francia”, actividad que data de la primera mitad de los años veinte de este siglo.

“La Danza de los Chinelos” se acompaña con banda de música de viento en constante movimiento por calles y plazas contagiando a todos del ambiente festivo. El vestuario es el típico: túnica bordada y rebordeada con motivos religiosos, sombrero estilizado con espejos, imágenes y bordados como adornos, máscara metálica, barbada y zapatos cómodos pero resistentes.

Es relevante su artesanía, principalmente en el tallado de madera, la pintura al óleo, tarjetería española y la elaboración de cuadros de semillas. Es obligada la visita a las granjas, donde se expenden productos lácteos que han dado fama a la región por los quesos de Poxtla.

Ambos municipios son opciones que propone la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México, dentro del Programa “Pueblos con Encanto del Bicentenario”, instrumentado por la presente administración, a fin de impulsar el turismo en las diferentes regiones del territorio mexicano.



El liderazgo y las claves de las victorias de Napoleón Bonaparte

El valor de la estrategia

El único parámetro verdadero de medición del liderazgo en empresas y organizaciones son sus resultados. Esto requiere de la habilidad de actuar audazmente sin garantía de éxito. Por ello, el obstáculo más grande a superar es el miedo a lo desconocido.

La clave de la confianza

La mayor parte del miedo se basa en la ignorancia. Cuanto más conocimiento o habilidades poseas de un área determinada menos miedo tendrás en torno a ese tema.

Prestar atención al detalle

El coraje de Napoleón fue legendario, pero no era ni vanidoso ni impetuoso. Napoleón fue famoso por su atención al detalle, por esforzarse en estudiar y comprender minuciosamente cada situación militar con la que se enfrentaba. Dirigió al ejército francés en cientos de grandes y pequeñas batallas y perdió sólo tres.

Cuanto más conoces a lo que te enfrentas, menor será tu nivel de ignorancia y naturalmente, mayor coraje y confianza tendrás. Cuanto más tiempo pasas pensando cómo atravesar una dificultad, más capaz serás de luchar contra ésta cuando se presenta. Napoleón planificaba cada uno de sus ataques, cada uno de los movimientos que realizaría frente a determinada circunstancia, para minimizar sus errores.

Piensa en las posibilidades

Este militar consideraba cuidadosamente cada ataque, cada posibilidad de derrota que pudiera encontrar y luego se preparaba contra ella. No estar preparado para situaciones imprevistas es un rasgo de debilidad en un líder. La confianza proviene del uso constructivo del pesimismo, pensando en cada una de las cosas que pueden salir mal tiempo antes de que ocurran.

Ponerlo en práctica

Aquí hay dos reglas derivadas de las estrategias de Napoleón para que puedas aplicarlas en tu vida profesional:

Primero, conviértete en un experto en tu área. Nunca pares de aprender o de crecer, cuanto más sepas, más confianza tendrás en ti mismo.

Segundo, apégate a los hechos. Revisa todo dos veces. Mantente preparado para cualquier imprevisto. Cuanto más preparado estés, más confianza tendrás. Recuerda que la actitud se vincula al liderazgo, por lo que podría decirse que es una de las características esenciales esté.

Fuente:
www.sabidurías.com

Napoleón Bonaparte es considerado por muchos historiadores como el líder militar más grande de la historia. He aquí algunas claves de su éxito



Para Recomendar



Comercios que ofrecen descuentos a servidores públicos

Vivir Viajando

5% de descuento en excursiones nacionales;
50% de descuento en los honorarios por servicios que la agencia cobra por la expedición de boletos y/o documentos de viaje en pagos en efectivo y crédito FONACOT.

Hidalgo oriente No. 301, esquina Sor Juana Inés de la Cruz, colonia Santa Clara, Toluca, Estado de México.

Teléfonos: (01 722) 2 13 72 99, 2 13 73 00 y 2 14 15 75.

Iberia Zapaterías

15% de descuento.

Matamoros sur No. 218, entre Instituto Literario y Morelos, colonia Centro, Toluca, Estado de México.

Zapaterías Monalisa

10% de descuento. Sucursales: Constitución 108, Juárez 114, Hidalgo 102 y Grand Plaza Toluca Loc.19, Toluca, Estado de México.

Grupo Odontológico Toluca

15% de descuento.

Avenida Independencia oriente No. 1501, tercer piso, colonia Zona Industrial, Toluca, Estado de México.

Teléfono: (01 722) 2 13 50 66.

Florería Ánima Natura

5% de descuento en flores y arreglos florales.

Servicio de entrega a tu centro de trabajo gratis, dentro de la ciudad de Toluca.

10% descuento en regalos.

Jesús Carranza No. 316-A, entre Paseo Tolloacan y Las Torres, colonia Moderna de la Cruz, Toluca, Estado de México.

Teléfono: (01 722) 2 10 53 75.

Men's Factory

10% de descuento, excepto promociones.

En todas las sucursales.

Grupo Editorial Mediterráneo

15% de descuento en libros, material enciclopédico, cursos de inglés y computación.

Allende sur No. 219, primer piso, colonia Centro, Toluca, Estado de México.

Librería Imagen

10% de descuento.

Juárez sur No. 218, colonia Centro, Toluca, Estado de México.

Teléfono: (01 722) 2 14 36 41.

Panorama Difusión Cultural

10 y 20% de descuento en material didáctico, enciclopédico, audiovisual y multimedia.

Tehuantepec No. 251, despacho 203, colonia Roma sur, México, DF.

Teléfonos (01 55) 53 55 28 28 y 53 55 06 22.

Molduras y Marcos Medina

10% de descuento en marcos nacionales y de importación.

Instituto Literario No. 302 poniente, colonia Centro, Toluca, Estado de México.

Motocicletas Suzuki

5% de descuento en motocicletas y servicio.

Av. Morelos poniente No. 1310, colonia San Bernardino, Toluca, Estado de México.

Teléfonos: (01 722) 2 15 05 68 y 2 14 70 45.

Distribuidora y Comercializadora Cosmos

25% de descuento en línea blanca, aparatos eléctricos, electrónicos, muebles para el hogar, equipo de cómputo, impresoras, accesorios, relojes y bicicletas.

Callejón de las Orquídeas No. 8, Jardines de Alva, Cuautitlán Izcalli.

Teléfono: (0155) 58 68 54 48.

Distribuidora Cumo

10% de descuento en línea blanca, electrónica y artículos para el hogar.

Diagonal Santa Clara No. 22, Santa Clara, Ecatepec, Estado de México.

Teléfonos: (0155) 55 69 10 00 y 55 69 40 02.

Dormimundo

7% de descuento adicional a los descuentos vigentes.

Sucursales: Toluca Centro, Isidro Fabela, Bulevar Aeropuerto, Zinacantepec, Metepec y Jalalpa.
Teléfono: (01 722) 2 20 00 45.

Mueblería Imperial

12% de descuento en promociones y 14% de descuento en precios normales.

Hidalgo poniente 401, colonia Centro, Toluca, Estado de México.

Banda de viento "Flor Canela"

25% de descuento.

Calle Heredia s/n, San Antonio Buenavista, Toluca, Estado de México.

Estigma Show. Música mezclada

25% de descuento en la renta de equipo para la sonorización en eventos sociales.

Privada de Camino Real No. 4, San Antonio Buenavista, Toluca, Estado de México.
Teléfono: (01 722) 2 74 62 20.

Ópticas París

20% de descuento. No aplica en accesorios y en línea Oakley.

Aldama sur 100-A, colonia Centro, Toluca, Estado de México.

Sucursales: Portal Madero, Morelos, Constitución, Juárez y Plaza Las Américas.

Optimax Toluca

20% de descuento en lentes completos de todas las marcas y/o lentes de contacto.

José Vicente Villada No. 300-A, colonia Centro, Toluca, Estado de México.
Teléfono: (01 722) 2 14 65 03.

Service Vision

15% de descuento sobre precio de lista. Cirugía Refractiva y de Carnosidad.

Vialidad Metepec No. 284, tercer piso, Edificio San Juan, Residencial Las Américas, Metepec, Estado de México.
Teléfono: (01 722) 2 70 91 21.

Servicios Ópticos Empresariales

45% de descuento.

Retorno 12 de Cima No. 204, colonia Atlanta, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfonos (01 55) 58 68 54 48 y 58 68 93 29.

Servicios Complementarios de Salud

Servicios Ópticos.

Del 10 al 50% de descuento.

Av. Benito Juárez No. 761, colonia San Francisco Coahuasco, Metepec, Estado de México.
Teléfono: (01 722) 2 08 87 18 y 2 08 87 19.

Codet Aris Vision

15% de descuento en ópticas y armazones.

Vía Metepec No. 248, segundo piso, Torre Ejecutiva de Metepec, colonia Residencial Las Américas, Metepec, Estado de México.
Teléfono: (01 722) 2 17 84 10 y 2 17 84 58.

Luz Óptica

10% de descuento en todos los productos.

Allende sur No. 106, colonia centro, Toluca, Estado de México.
Teléfono: (01 722) 2 15 06 52.

Óptica Alemán

20% de descuento en armazones, cristales, micas,

lentes de contacto y refacciones.

Aldama norte No. 116, colonia Centro, Toluca, Estado de México.
Teléfono: (01 722) 2 15 06 72.

Sastrería Rosales

15% de descuento.

Galeana No. 114-3, entre Hidalgo y Morelos, colonia Centro, Toluca, Estado de México.
Teléfono: (01 722) 2 14 28 97.

Funerales Omega

10% de descuento.

Servicios funerarios inmediatos y a futuro.

Wenceslao Labra No. 508, Toluca, Estado de México.

Teléfono: (01 722) 2 17 14 64 y 2 12 04 74.

LOS DESCUENTOS NO APLICAN EN PROMOCIONES NI OFERTAS.

PARA SER VÁLIDO EL DESCUENTO, PRESENTA TU GAFETE-CREDENCIAL DE SERVIDOR PÚBLICO ACTUALIZADO.

¿Cómo me anuncio en esta sección?

¿Cuenta con un establecimiento, desea promoverlo y está interesado en otorgar un porcentaje de descuento a los servidores públicos del Gobierno del Estado de México?, sólo llame a la Unidad de Integración Familiar para iniciar el trámite de incorporación al Programa de Descuentos a los teléfonos: (01722) 2 13 40 09 y 2 13 36 78. Fax: (01722) 2 13 40 09. De lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.

Correo electrónico:

uif103@yahoo.com.mx.

Este trámite y la difusión de su establecimiento es GRATUITO.

Unidad de Integración Familiar, Sor Juana Inés de la Cruz sur No. 103, tercer piso, colonia Centro, Toluca, Estado de México.